

Diego M. Joung y don José A. Correa.  
Para San Luis: los doctores don Alberto  
 Anunciata Rodríguez, don Alberto Qui-  
 roga, don Benifacio C. Suarez, don  
 Francisco A. Adaro, don Alfredo Ja-  
 vala Ortiz, don Pedro y Garro, don  
 Alejandro Garcia Quiroga y don  
 Humberto Rodríguez Saa.

Para Mendoza: los doctores don Ra-  
 mon Morey, don Emilianos Torres,  
 don Alberto D. Cano, don Raymun-  
 do L. Fernández, don Francisco A.  
 Calise, don Luis F. Selveti, don  
 Rafael Videla Arroyo, don Alberto  
 A. Day, don Carlos J. Ponce y don  
 Ramón F. O'Donnell.

Todo lo cual dispusieron y  
 mandaron ordenando se publi-  
 case y registrase en el libro co-  
 rrespondiente.

A. Bermúdez

Ministro del Poder

L. B. Palacio } J. Figuerola

Mendoza

Figuerola  
 Secretario

En Buenos Aires, a diez y nueve de Di-  
 ciembre de mil novecientos vein-  
 te y uno, reunidos en su Sala  
 de Acuerdos el señor Presidente  
 de la Corte Suprema de Justicia  
 de la Nación doctor don Antonio  
 Bermúdez, y los señores ministros  
 doctores don Vicario González del  
 Solar, don Dámaso E. Palacio, don  
 José Figuerola Alberta y don Ramón  
 Méndez con el objeto de nombrar  
Juez de Feria con arreglo al artículo  
do cuarto del Reglamento para el  
orden interno de la Corte Suprema,  
 acordaron designar al señor minis-

tro, doctor don Ramón Ibáñez, para desempeñar las funciones de tal, actuando como secretario el doctor don Carlos E. Madero, quien deberá designar los empleados que durante la feria tengan que concurrir a la secretaria para el servicio de ella.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente.

A. Benítez

Nicanor González

D. E. Palacio J. Figueroa Alcora

Procurador General

En Buenos Aires a diez y nueve de Diciembre de mil novecientos veinte y uno, reunidos en su Sala de Acuerdos, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Antonio Benítez, y los señores ministros doctores don Nicanor González del Solar, don Dámaso E. Palacio, don José Figueroa Alcora y don Ramón Ibáñez, acordaron designar para el servicio de los tres juzgados Federales de la Capital durante la feria de Enero próximo, al juez doctor don Miguel E. Santos en el secretario o secretarios que designe; al Procurador Fiscal doctor don Benjamín García Torres, y al Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes, doctor don Fernando Mazza.

Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente.

A. Benítez

Nicanor González

D. E. Palacio J. Figueroa Alcora

Procurador General